

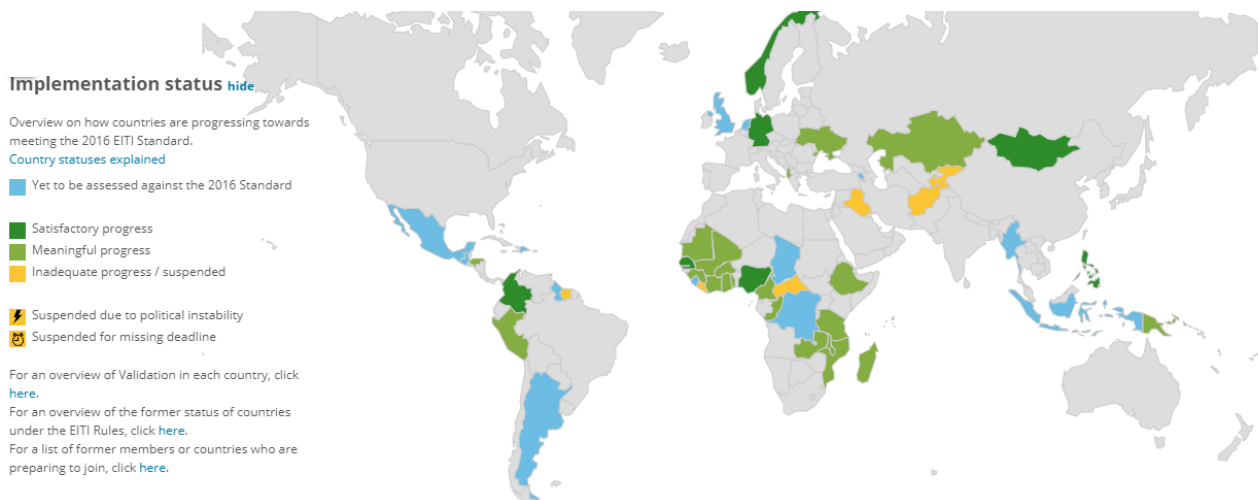


Cartilla Informativa

¿Qué es EITI?

La Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en Inglés) es un estándar global que reúne a gobiernos, empresas extractivas y grupos de la sociedad civil para promover la transparencia mediante la publicación de los pagos que hacen las empresas extractivas y los ingresos que el Estado recibe de estas, así como otros aspectos importantes de la actividad extractiva en cada país, a fin de contribuir a la **gobernanza efectiva y legítima de estos recursos, mejorar la calidad de gobierno, contribuir a combatir la corrupción, promover la vigilancia social y elevar la reputación del mercado de inversiones nacional.**

Actualmente, existen 52 países implementadores de la iniciativa incluyendo al Perú.



Para mayor información visitar: <https://eiti.org/>

El Estándar EITI

El Estándar EITI exige a países y empresas la divulgación de información sobre los pasos clave en la gobernanza de los ingresos procedentes del petróleo, gas y minería

Este consta de 8 requisitos mínimos cuyo nivel de cumplimiento permite a los países alcanzar un determinado nivel de progreso en la implementación del Estándar: Sin progreso, Inadecuado, Significativo, Satisfactorio o Sobresaliente.

REQUISITOS DEL ESTÁNDAR EITI:

- Supervisión efectiva por el grupo de multipartícipes.
- Marco legal e institucional, incluyendo el otorgamiento de contratos y licencias.
- Exploración y producción
- Recaudación de ingresos
- Distribución de los ingresos
- Gasto social y económico
- Resultados e impacto
- Cumplimiento y fechas límite para los países implementadores

¿Por qué es importante EITI para la industria extractiva del Perú?

En los últimos 10 años, la industria extractiva minera y de hidrocarburos ha impulsado el crecimiento económico del Perú:

Aporta 14% en promedio al PBI peruano.

En el 2018 la inversión minera ascendió a US\$ 4,947 millones.

En el 2018, las exportaciones mineras representaron 58.67% de las exportaciones nacionales.

La proyección de inversiones en proyectos a partir del 2022 asciende a US\$ 41,461 millones.

En tal sentido, es importante transparentar la información de forma confiable y sistemática sobre la generación, transferencia y uso de los recursos económicos de la industria extractiva en el Perú.

¿Cómo está organizada EITI en el Perú y en el Mundo?

La Iniciativa EITI está conformada por:



La Comisión Multisectorial Permanente EITI Perú

Es una entidad tripartita compuesta por: Estado, empresa extractiva y sociedad civil.

Se encarga de implementar EITI. En el Perú, el marco legal de la Comisión es el **Decreto Supremo N° 028-2011-EM**. La Comisión Multisectorial de EITI Perú está compuesta por representantes de:

ESTADO PERUANO	EMPRESAS EXTRACTIVAS
Ministerio de Energía y Minas Presidente de la Comisión Secretario Técnico de la Comisión Ministerio de Economía y Finanzas Representante	Sector Minero Sector Hidrocarburos Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE)
SOCIEDAD CIVIL Universidades Organizaciones no-gubernamentales (ONGs)	

La Secretaría Técnica de la Comisión EITI

El brazo operativo de la Comisión EITI es la Secretaría Técnica de EITI. Ella cuenta con un Secretario Técnico y con un equipo multidisciplinario de profesionales que se encarga de efectivizar la implementación de EITI.

Los Informes Nacionales de Transparencia

Este documento recoge la información requerida por el Estándar EITI y parte del análisis periódico realizado de los pagos fiscales y no fiscales realizados por la industria extractiva al Estado. Estos son contrastados con la información que brindan las instituciones gubernamentales encargadas de recaudar dichos pagos acerca de los mismos. A este proceso se le denomina “conciliación”.



¿Cuáles son los beneficios de EITI?

Para el Estado:

Contar con buenas prácticas de transparencia y acceso a la información, en el marco de Gobierno Abierto, a fin de fortalecer el Estado de Derecho y la Gobernabilidad.

Generar mayor confianza y propiciar una buena gobernanza de la actividad extractiva.

Generar una mejora del clima para las inversiones, pues el gobierno da señales claras que está comprometido con fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas respecto de los ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales.

Para la Sociedad Civil:

Permite vigilar que los ingresos provenientes del sector extractivo contribuyan al desarrollo sostenible.

El conocimiento público de los ingresos y los gastos de los gobiernos regionales y municipales contribuyen al debate público y ayuda a tomar decisiones adecuadas para el desarrollo sostenible.

Para las Empresas Extractivas:

Las buenas prácticas en transparencia mejoran la reputación corporativa de las empresas en el marco de una adecuada responsabilidad social con sus entornos.

La transparencia en los pagos de industria extractiva contribuye a mejorar el clima para la inversión nacional y extranjera así como la confianza de la población.

Procesos Regionales EITI del Perú

Conforme al objetivo de brindar información clara y actualizada al ciudadano sobre la generación y administración de los recursos provenientes del sector extractivo, de forma pionera a nivel mundial a partir del año 2014, el Perú viene impulsando procesos regionales de esta iniciativa en regiones con importante actividad extractiva y que de manera voluntaria se mostraron interesadas en la implementación de EITI.

De esta manera se han instalado 5 **Comisiones Regionales EITI** con el propósito de transparentar las transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas hacia los gobiernos regionales y locales, así como el uso (destino/gasto) de estos recursos a través de la elaboración y difusión de **Estudios de Transparencia Regional**.



Compromisos y Desafío de EITI Perú

En febrero del año 2012 la Secretaría Internacional de EITI otorgó al Perú el título de “País Cumplidor” de la Iniciativa EITI, convirtiéndose en el primer país cumplidor EITI en todo el Continente Americano. También, en el 2016 fue país anfitrión de la VII Conferencia Mundial EITI.

Desde entonces, el Perú ha logrado importantes avances en el proceso de implementación y promoción de la transparencia en las industrias extractivas, lo cual fue ratificado por el Consejo Internacional del EITI tras un proceso de validación (examen de calidad) realizado el 2016, en el que se obtuvo la calificación de “Progreso Significativo” en la implementación del Estándar EITI 2016.

El Perú tiene el reto de continuar respetando los principios del Estándar EITI y continuar con el proceso de descentralización de la iniciativa bajo los principios de voluntariedad y consenso en las principales regiones productoras de recursos extractivos.